

Manual para las
DELEGACIONES



**CONFERENCIA
DE LAS PARTES**

UADYMUN
2024

Índice

Carta del Rector.....	1
Carta de la Secretaria General 2024.....	2
Carta del comité.....	3
Conferencia de las Partes.....	4
Lugar en el organigrama de la ONU.....	4
Temas que trata.....	4
Labor que realiza.....	4
Objetivo.....	5
Facultades.....	5
Tópico A: Estrategias para Prevenir la Proliferación de Armas Químicas y sus Efectos Ambientales.....	6
Pilares del Debate.....	6
Glosario.....	7
Preguntas Guía.....	8
Fuentes Recomendadas.....	8
Tópico B: Estrategias para mitigar el impacto de la industria petroquímica en el medio ambiente y en los seres vivos.....	9
Áreas a abordar.....	10
Glosario.....	10
Preguntas guía.....	12
Referencias Recomendadas.....	12
Referencias.....	13

Carta del rector

Estimadas y estimados estudiantes:

Con gran entusiasmo y orgullo me dirijo a ustedes como Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, en vísperas del Modelo de Naciones Unidas de nuestra institución, UADY MUN en su décima edición. Es un honor contar con su participación en este evento de gran relevancia académica y cultural.

UADY MUN es una plataforma excepcional que les permitirá desarrollar habilidades de debate, negociación y liderazgo, mientras abordan asuntos globales de gran importancia. A través de este ejercicio, tendrán la oportunidad de representar a diferentes países, discutir problemáticas internacionales y buscar soluciones en conjunto.

Es fundamental reconocer la importancia de esta experiencia para su formación académica y personal. UADY MUN fomenta el pensamiento crítico, la investigación, la comunicación efectiva y el trabajo en equipo. Estas habilidades son esenciales en el mundo actual y les serán de gran utilidad en su futuro profesional.

Además, este evento les brindará la oportunidad de interactuar con estudiantes de diferentes programas educativos, escuelas y facultades, fomentando el intercambio de ideas y la construcción de redes de colaboración. Les animo a aprovechar al máximo esta oportunidad para establecer conexiones duraderas y enriquecer su experiencia universitaria.

Como Universidad Autónoma de Yucatán, nos enorgullece ser anfitriones de este evento y brindarles un espacio propicio para su desarrollo académico. Confiamos en que su participación será fructífera y enriquecedora, y que llevarán el nombre de nuestra institución con orgullo durante las actividades.

Les insto a ser respetuosos, tolerantes y empáticos durante las discusiones y debates, recordando que el objetivo principal es buscar soluciones y promover la cooperación internacional. Su capacidad para escuchar, comprender diferentes perspectivas y encontrar puntos en común será fundamental para el éxito del evento.

Agradezco su compromiso y dedicación para hacer de este Modelo de Naciones Unidas una experiencia memorable. Les deseo a todos un evento lleno de aprendizaje, crecimiento personal y amistades duraderas. ¡Mucho éxito en el UADY MUN2024!

Atentamente,

Carlos Alberto Estrada Pinto
Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán

Carta de la Secretaria General 2024

¿Alguna vez soñaste con cambiar el mundo? o ¿que tus ideas inspiren a más personas? Si la respuesta es sí, felicidades estás en el lugar indicado porque ya eres parte de la Décima Edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad Autónoma de Yucatán o mejor conocido como UADY MUN, un evento que durante diez años se ha caracterizado por brindar una experiencia única de aprendizaje y oportunidades.

Somos la generación que está decida a tomar las riendas del futuro, alzar la voz ante las injusticias y transformar nuestra realidad, es por ello que UADY MUN es más que un ejercicio académico donde desarrollamos habilidades como negociación, liderazgo o persuasión, es un espacio que nos permite conocer el mundo en el que vivimos. Al representar a un país o personaje estás ejerciendo una labor que va más allá de cualquier circunstancia, te estás dando la oportunidad de aprender y resolver conflictos de manera pacífica.

Desde mi primera participación aquí pude ver que es un espacio donde puedes desarrollar al máximo todo tu potencial, pero lo más importante, es que te darás cuenta que es un camino que harás en compañía de personas con las cuales conectarás por sus causas, ideales o valores y que el camino al éxito no tiene porque ser solitario, por ende quiero agradecerle a todo el equipo por su compromiso para asegurarse que esta edición sea una realidad.

Te deseo el mayor de los éxitos en tu paso por UADY MUN, prepárate para vivir una experiencia inolvidable, aprovecha cada espacio para negociar, escuchar, conocer y resolver. No te preocupes si al inicio sientes miedo o te equivocas, créeme cuando te digo que a la mayoría nos ha pasado, lo importante es aprender de tus errores y celebrar cada uno de tus éxitos.

En tus manos tienes un mundo lleno de posibilidades y aquí tienes todas las herramientas para hacerlas realidad, no subestimes el poder que tienes ¡Nos vemos muy pronto!

Br. Seidy Montserrat Celaya Barbosa
Secretaria General UADY MUN 2024

Carta del comité

Honorables delegaciones,

Nos complace darles la bienvenida a este Modelo de Naciones Unidas. Apreciamos su participación y entusiasmo para abordar temas globales importantes en un entorno colaborativo y respetuoso.

La Mesa Directiva de COP se enorgullece de recibirles en esta décima edición de UADY MUN. Este evento es una plataforma invaluable donde la juventud puede desempeñar un papel crucial en la búsqueda de soluciones innovadoras y efectivas a los retos internacionales.

Estamos comprometidos a fomentar un ambiente seguro e inclusivo donde todas las delegaciones se sientan apreciadas y escuchadas. Este espacio está diseñado para que puedan expresarse libremente y aprender de cada experiencia, ya que creemos que cada aportación es valiosa.

Animamos a cada participante a involucrarse activamente en los debates, a defender sus argumentos con respeto y a trabajar en equipo para encontrar soluciones que sean creativas y prácticas. Su dedicación y participación son esenciales para que este evento sea un éxito.

Cuenten con nuestro apoyo incondicional en todo momento. Nos presentamos: somos Natalia, Mariana y Diego y estamos aquí para asegurar que su experiencia durante las sesiones sea lo más enriquecedora posible.

Confiamos en que el intercambio de ideas y el espíritu de colaboración en este modelo tendrán un impacto positivo y duradero. Esperamos que su participación en UADY MUN sea significativa y memorable.

Atentamente,

La Mesa Directiva de COP

Conferencia de las Partes

Lugar en el organigrama de la ONU

La Conferencia de las Partes (COP por sus siglas en inglés) es el órgano supremo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), todas las naciones que firmaron la convención se reúnen cada año o cuando se vea necesario, y estas son coordinadas por el órgano en cuestión.

Temas que trata

La adopción e implementación del Protocolo de Kyoto, de los Acuerdos de París y la CMNUCC, así como futuras convenciones y reformas que beneficien la ejecución de estos tratados a fin de reducir el cambio climático.

Labor que realiza

- Revisión de la implementación de la CMNUCC: La COP revisa la implementación de la CMNUCC a través de un proceso de examen periódico. Este proceso incluye la evaluación de los informes nacionales presentados por las Partes, que contienen información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero, sus medidas para mitigar el cambio climático y sus necesidades de adaptación.
- Negociación de nuevos compromisos: La COP negocia nuevos compromisos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Estos compromisos se basan en el principio de la responsabilidad común pero diferenciada, que reconoce que los países desarrollados tienen mayores responsabilidades en la lucha contra el cambio climático.
- Promoción de la cooperación internacional: La COP facilita la cooperación internacional entre los países para abordar el cambio climático. Esta cooperación puede incluir la transferencia de tecnología, el desarrollo de capacidades y la asistencia financiera.
- Proporcionar apoyo financiero y tecnológico: La COP ayuda a los países en desarrollo a financiar y desarrollar tecnologías para mitigar y adaptarse al cambio climático. Esta asistencia se proporciona a través del Fondo Verde para el Clima, que es un mecanismo financiero establecido por la COP para apoyar a los países en desarrollo en sus esfuerzos para abordar el cambio climático.

Objetivo

El objetivo principal de la COP (Conferencia de las Partes) es proporcionar un foro internacional donde los países signatarios de un tratado o acuerdo, en este caso, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), puedan reunirse y tomar decisiones colectivas para abordar el cambio climático de manera efectiva y coordinada.

Facultades

Las facultades de la COP incluyen la toma de decisiones por consenso de las 197 partes que integran la CMNUCC, también establecen acuerdos mundiales con objetivos concretos de reducción de emisiones como el protocolo de Kyoto y el acuerdo de París, además en las sesiones se abordan diferentes tópicos nuevos y se adoptan decisiones de implementación, revisión y monitoreo de los acuerdos tomados.

Ejemplos:

- Fijar objetivos de reducción de emisiones para los países desarrollados y en desarrollo.
- Definir criterios y procedimientos para la distribución de los recursos financieros de manera equitativa.
- Establecer normas para garantizar la integridad ambiental.
- Revisar y evaluar los informes de los países acerca de las acciones climáticas que están llevando a cabo y los avances de los objetivos acordados.

AÑOS

Tópico A: Estrategias para Prevenir la Proliferación de Armas Químicas y sus Efectos Ambientales

Descripción del Tópico

La proliferación de armas químicas es una amenaza significativa para la seguridad global y el medio ambiente. Estas armas, diseñadas para liberar sustancias tóxicas que pueden causar daño o muerte a seres humanos, animales y plantas, representan un desafío complejo para la comunidad internacional. La Convención sobre Armas Químicas (CAQ), adoptada en 1992, es uno de los esfuerzos más importantes para prohibir la producción, almacenamiento y uso de armas químicas. Sin embargo, la amenaza persiste debido a factores como el desarrollo de nuevas tecnologías, el acceso a precursores químicos y la falta de cumplimiento por parte de algunos estados y actores no estatales. Además, los efectos ambientales de estas armas pueden ser devastadores, contaminando suelo, agua y aire, y causando daños a largo plazo en los ecosistemas.

Pilares del Debate

- **Desarme y No Proliferación:**
 - Fortalecimiento y ampliación de la CAQ.
 - Mejora de los mecanismos de verificación y cumplimiento.
 - Promoción de la cooperación internacional para la destrucción de arsenales existentes.

- **Seguridad Química:**
 - Regulación del comercio y transporte de precursores químicos.
 - Implementación de medidas de seguridad en instalaciones industriales.
 - Desarrollo de capacidades nacionales para prevenir el acceso a armas químicas por parte de actores no estatales.

- **Respuesta y Remediación Ambiental:**
 - Estrategias para la limpieza y remediación de sitios contaminados.
 - Evaluación y mitigación de los impactos ambientales a largo plazo.
 - Desarrollo de tecnologías y métodos para la neutralización de contaminantes químicos.

- **Educación y Conciencia Pública:**
 - Programas educativos sobre los riesgos y consecuencias de las armas químicas.
 - Campañas de sensibilización para fomentar el apoyo a las políticas de desarme.

- Involucramiento de la sociedad civil en la vigilancia y denuncia de actividades relacionadas con armas químicas.

Glosario

1. Armas Químicas: Instrumentos de guerra que utilizan sustancias tóxicas para causar daño o muerte.
2. Convención sobre Armas Químicas (CAQ): Tratado internacional que prohíbe la producción, almacenamiento y uso de armas químicas.
3. Precursores Químicos: Sustancias químicas que pueden ser utilizadas para fabricar armas químicas.
4. Verificación: Proceso de asegurar que los estados cumplan con las obligaciones de desarme.
5. Cumplimiento: Acto de adherirse a las normas y regulaciones establecidas por un tratado.
6. Desarme: Reducción o eliminación de arsenales de armas.
- 7.
- 8.
9. No Proliferación: Prevención de la expansión de armas químicas a nuevos estados o actores no estatales.
10. Seguridad Química: Medidas para prevenir el acceso y uso indebido de sustancias químicas peligrosas.
11. Remediación Ambiental: Proceso de limpieza y restauración de áreas contaminadas.
12. Neutralización: Proceso de hacer inofensivas sustancias químicas peligrosas.
13. Ecosistema: Comunidad de organismos vivos y su entorno físico.
14. Contaminación: Introducción de sustancias nocivas en el medio ambiente.
15. Cooperación Internacional: Colaboración entre países para abordar problemas globales.
16. Destrucción de Arsenales: Eliminación controlada de armas químicas existentes.
17. Actores No Estatales: Grupos o individuos que no representan a un estado soberano pero que pueden poseer o usar armas químicas.

Preguntas Guía

1. ¿Qué medidas adicionales se pueden implementar para fortalecer la CAQ?
2. ¿Cómo pueden los estados mejorar los mecanismos de verificación y cumplimiento?
3. ¿Qué papel deben jugar las organizaciones internacionales en la prevención de la proliferación de armas químicas?
4. ¿Qué estrategias son efectivas para regular el comercio y transporte de precursores químicos?
5. ¿Cómo se pueden mejorar las medidas de seguridad en instalaciones industriales?
6. ¿Qué capacidades nacionales son necesarias para prevenir el acceso a armas químicas por parte de actores no estatales?
7. ¿Cuáles son las mejores prácticas para la limpieza y remediación de sitios contaminados?
8. ¿Cómo se pueden evaluar y mitigar los impactos ambientales a largo plazo de las armas químicas?
9. ¿Qué tecnologías y métodos son más efectivos para la neutralización de contaminantes químicos?
10. ¿Cómo pueden los programas educativos contribuir a la prevención de la proliferación de armas químicas?
11. ¿Qué papel debe desempeñar la sociedad civil en la vigilancia y denuncia de actividades relacionadas con armas químicas?
12. ¿Cómo se puede fomentar la cooperación internacional para la destrucción de arsenales existentes?

Fuentes Recomendadas

- Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ): [opcw.org](<https://www.opcw.org>)
- Naciones Unidas – Oficina de Asuntos de Desarme: [un.org/disarmament](<https://www.un.org/disarmament>)
- Centro para el Control y la No Proliferación de Armas (CNS): [nonproliferation.org](<https://www.nonproliferation.org>)
- Federación de Científicos Americanos (FAS): [fas.org](<https://www.fas.org>)
- Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS): [iiss.org](<https://www.iiss.org>)
- Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme (UNIDIR): [unidir.org](<https://www.unidir.org>)
- Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA): [epa.gov](<https://www.epa.gov>)



- Instituto SIPRI (Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz de Estocolmo): [sipri.org](<https://www.sipri.org>)
- Fundación para la Defensa de las Democracias (FDD): [fdd.org](<https://www.fdd.org>)
- Fundación Química Internacional para la Seguridad y la No Proliferación (CISNP): [cisnp.org](<https://www.cisnp.org>)



Tópico B: Estrategias para mitigar el impacto de la industria petroquímica en el medio ambiente y en los seres vivos

Descripción del Tópico

Es la rama de la industria química que utiliza como materias primas los derivados del petróleo y gas natural para la obtención de una gran variedad de productos. Estas materias primas son fundamentalmente el metano, etano, propano, butano, pentano, naftas, además de algunos minerales.

A través de los años la industria ha crecido exponencialmente, nace con la revolución industrial en el siglo XIX en Europa y Estados Unidos, pasa por un proceso de masificación durante las guerras mundiales del siglo XX y llega a un punto crítico con la guerra fría. Como se puede observar, las guerras y los constantes desacuerdos internacionales han impulsado el crecimiento de esta industria, pasando por encima los efectos que esta tiene sobre el medio ambiente y los seres vivos.

Es precisamente el deber de este comité encontrar y cotejar las estrategias para mitigar estos efectos negativos, sin perjudicar a nadie e incluyendo puntos de vista diferentes; esto último es muy importante pues son las perspectivas diversas de las naciones las que pueden llegar a obstaculizar el llegar a un acuerdo que beneficie a todas las naciones. Por eso es importante la inclusión, el diálogo, la investigación y sobre todo el respeto a las demás opiniones, porque cada quién representa los intereses de las naciones a las que pertenecen.

Para concluir, es necesario mencionar que los marcos jurídicos de cada delegación varía en cuanto a legislación climática, por eso es recomendable que los datos generales, técnicos o científicos se busquen en fuentes formales y de confianza; con excepción claro de los datos propios que cada nación tiene, esto es importante para la segunda lista de personas oradoras.

Áreas a abordar

- **Los factores de riesgo para las partes afectadas:** los efectos negativos de la industria petroquímica son claros, pero es imperativo puntualizar que es lo que está poniendo en peligro esta industria y como lo está haciendo, mencionar esto al principio es fundamental para dirigir el curso del debate.
- **La resolución de los impedimentos y obstáculos que no permiten llegar a un acuerdo:** desde que la Conferencia de las Partes fue fundada ha encontrado muchas diferencias con ciertos países para llegar a acuerdos donde estos ratifiquen las resoluciones dadas por el comité, aunque sean unos cuantos no se puede ignorar que estos forman parte de las Naciones

Unidas y se debe llegar a un acuerdo que beneficie a todos, es deber del comité averiguar cómo superar estos obstáculos para que la resolución sea inclusiva y competente.

- **Las estrategias a implementar y cómo se llevarán a la acción:** cuando el momento de empezar a proponer soluciones llegue es imperativo escuchar todas las propuestas de las delegaciones, cada una de estas tiene un punto de vista diferente y es lo que enriquece el debate, cuando las estrategias sean discutidas y cotejadas deben tomarse en cuenta los principios de universalidad y progresividad, es decir, que las estrategias sean para todo el mundo y que estén orientadas a mejorar lo que ya existe. Por supuesto es necesario que las estrategias sean viables para todas las naciones, porque estas se deben realizar en un futuro, aún si las naciones de economías sólidas patrocinaran el proyecto de resolución, es recomendado que las estrategias entren dentro del margen de lo plausible.

Glosario

1. Industria petroquímica: rama industrial que utiliza los derivados del petróleo para producir otros materiales para su uso.
2. Medio ambiente: espacio natural donde se desarrolla la vida de los distintos organismos, luego entonces es un conjunto de componentes físicos, químicos y biológicos de los seres vivos.
3. Seres vivos: conjunto material de una organización completa de células que forman un organismo que nace, vive, se reproduce y muere.
4. Metano: gas natural incoloro que se produce por la descomposición de la materia viva.
5. Propano: gas incoloro e inodoro en estado puro, o puede tener un ligero olor similar al del petróleo. Por lo general, se transporta como gas licuado y se utiliza como combustible, refrigerante, disolvente y propelente de aerosoles.
6. Butano: gas incoloro e inodoro que se suele utilizar en hogares y empresas de hostelería y restauración por su capacidad de generar calor para la cocción, agua caliente y calefacción
7. Etano: es un gas incoloro e inodoro o un líquido si está bajo presión. Se emplea como combustible, en la fabricación de sustancias químicas, o como agente refrigerante.
8. Normativas y regulaciones ambientales: Establecimiento de leyes y normas que limitan las emisiones contaminantes y promueven prácticas más limpias y responsables dentro de la industria petroquímica.
9. Planificación urbana sostenible: Diseño de ciudades y comunidades considerando la ubicación y el impacto de las industrias petroquímicas para minimizar la exposición de la población a contaminantes.
10. Energías renovables: Fuentes de energía como la solar, eólica, hidroeléctrica y geotérmica que son más limpias y tienen un menor impacto ambiental en comparación con los combustibles fósiles.
11. Monitoreo ambiental: Uso de tecnologías para supervisar la calidad del aire, agua y suelo en áreas cercanas a instalaciones petroquímicas para identificar y mitigar posibles impactos ambientales.
12. Educación ambiental y participación comunitaria: Programas educativos y actividades que aumentan la conciencia sobre los impactos de la industria petroquímica y fomentan la participación de la comunidad en la vigilancia y la promoción de prácticas sostenibles.
13. Restauración ecológica: Esfuerzos dirigidos a la recuperación de ecosistemas dañados por la actividad petroquímica mediante la rehabilitación de áreas afectadas y la reintroducción de especies nativas.



14. Gestión integrada de recursos: Planificación que considera tanto la conservación de la biodiversidad como la necesidad de recursos naturales, como agua y tierra, para minimizar conflictos y maximizar la sostenibilidad.
15. Hábitat y corredores ecológicos: Diseño y conservación de áreas naturales y corredores que conectan hábitats fragmentados para facilitar el movimiento de especies y promover la biodiversidad.

Preguntas guía

1. ¿Qué impactos específicos tiene la industria petroquímica en la biodiversidad local y los ecosistemas circundantes?
2. ¿Cuáles son las principales estrategias utilizadas actualmente para restaurar hábitats naturales afectados por la actividad petroquímica?
3. ¿Cómo se puede mejorar la gestión de recursos naturales como el agua y el suelo en áreas cercanas a instalaciones petroquímicas para proteger la vida silvestre?
4. ¿Cuál es el papel de los bioindicadores y biomarcadores en la evaluación del impacto ambiental de la industria petroquímica en los ecosistemas?
5. ¿Qué medidas se están implementando para controlar y reducir las emisiones de contaminantes provenientes de la industria petroquímica y cómo afectan a la fauna y flora locales?
6. ¿Cómo pueden las tecnologías limpias contribuir a mitigar los impactos ambientales de la industria petroquímica en los ecosistemas?
7. ¿Qué iniciativas educativas y programas de sensibilización se están desarrollando para involucrar a las comunidades locales en la conservación de la biodiversidad frente a la industria petroquímica?
8. ¿Cuáles son los desafíos principales en la planificación del uso del suelo en áreas cercanas a instalaciones petroquímicas para proteger ecosistemas sensibles?
9. ¿Qué normativas y regulaciones ambientales son más efectivas para mitigar los impactos negativos de la industria petroquímica en la vida silvestre y los ecosistemas?
10. ¿Cuáles son los beneficios y limitaciones de las compensaciones ambientales y la restauración ecológica como estrategias para contrarrestar los impactos de la industria petroquímica en la biodiversidad?

Referencias Recomendadas

- Martínez Laguna, Norma. (2001). Evolución y expresión territorial de la industria petroquímica en México. Investigaciones geográficas, (46), 98-116. Recuperado en 14 de junio de 2024, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-4611200100300008&lng=es&tlng=es.
- Galván Rico, Luis, Reyes Gil, Rosa E, Guédez Mozur, Carolina, & De Armas, Desirée. (2007). Los macroprocesos de la industria petrolera y sus consecuencias ambientales. Universidad, Ciencia y Tecnología, 11(43), 091-097. Recuperado en 20 de junio de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-48212007000200006&lng=es&tlng=es.
- Semarnat, DGEIA, 2005, con base en: Instituto Nacional de Ecología, Sistema Integrado de Regulación Directa y Gestión Ambiental de la Industria (SIRG) , Segunda edición, Semarnap / INE, México, 1997.
- Sin nombre. (2024). ¿EL COSTO DE HACER NEGOCIOS?. Amnistía Internacional. Recuperado en 17 de junio de 2024, de <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2024/01/united-states-lives-devastated-and-human-rights-sacrificed-by-toxic-fossil-fuel-related-pollution-from-petrochemical-plants-in-texas-and-louisiana/>
- Sedán, Daniel Luis. (2024). Gestión estratégica de riesgos en la industria petroquímica. Mapfre Global Risks. Gerencias de riesgos y seguros. Recuperado en 17 de junio de 2024, de <https://www.mapfreglobalrisks.com/gerencia-riesgos-seguros/articulos/gestion-riesgos-industria-petroquimica/>
- Zamora, Alejandra, Ramos, Jesús, & Arias, Marianela. (2012). Efecto de la contaminación por hidrocarburos sobre algunas propiedades químicas y microbiológicas de un suelo de sabana. Bioagro, 24(1), 5-12. Recuperado en 03 de octubre de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-33612012000100002&lng=es&tlng=es.
- Guédez Mozur, Carolina, De Armas Hernández, Desirée, Reyes Gil, Rosa, & Galván Rico, Luis. (2003). Los sistemas de gestión ambiental en la industria petrolera internacional. Interciencia, 28(9), 528-533. Recuperado en 03 de octubre de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442003000900006&lng=es&tlng=es.

Referencias

- Conferencia de las Partes (COP). (2024). United Nations Climate Change. <https://unfccc.int/es/process/bodies/supreme-bodies/conference-of-the-parties-cop>
- De Medio Ambiente y Recursos Naturales, S. (s. f.). ¿Qué es la COP sobre cambio climático? [gob.mx. https://www.gob.mx/semarnat/articulos/que-es-la-cop-sobre-cambio-climatico](https://www.gob.mx/semarnat/articulos/que-es-la-cop-sobre-cambio-climatico)
- El proceso de negociación de Naciones Unidas. (s. f.). Ministerio Para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/el-proceso-internacional-de-lucha-contra-el-cambio-climatico/naciones-unidas/cop25/cop25.html>
- Qué es la COP. (s. f.). [cop25.mma.gob.cl. https://cop25.mma.gob.cl/que-es-la-cop/#:~:text=La Conferencia de las Partes,que conforman a las Partes.](https://cop25.mma.gob.cl/que-es-la-cop/#:~:text=La Conferencia de las Partes,que conforman a las Partes.)
- ¿Qué es un arma química? (s. f.). OPAQ. <https://www.opcw.org/es/nuestra-labor/que-es-un-arma-quimica/#:~:text=Un arma química es una medio de sus propiedades tóxicas.>
- Armas químicas – UNODA. (s. f.). <https://disarmament.unoda.org/es/adm/armas-quimicas/>
- Archivo. (2018, 11 mayo). ¿Qué son las armas químicas? - UNAM Global. UNAM Global - de la Comunidad Para la Comunidad. https://unamglobal.unam.mx/global_revista/que-son-las-armas-quimicas/
- Redacción. (2018, 18 abril). ¿Cómo surgieron y dónde se siguen usando las armas químicas? BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43798506>
- Convención sobre las Armas Químicas. (s. f.). OPAQ. <https://www.opcw.org/es/convencion-sobre-las-armas-quimicas>
- Moms Clean Air Force. (2023, 7 diciembre). La contaminación por productos petroquímicos y nuestra salud - Moms Clean Air Force. <https://www.momscleanairforce.org/resources/la-contaminacion-por-productos-petroquimicos-y-nuestra-salud/#:~:text=Los petroquímicos y el cambio climático&text=Cada etapa del procesamiento de gases que producen calentamiento climático.>
- (2019b, agosto 27). Revista especializada en procesos industriales - Virtual Pro. [VirtualPro.co. https://www.virtualpro.co/revista/industria-petroquimica/17](https://www.virtualpro.co/revista/industria-petroquimica/17)